ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCION Y FORJADO SANITARIO EN EL IES SIERRA DE LAS VILLAS DE VILLACARRILLO (JAÉN)

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1122678
OBJETO: 00396/ISE/2024/JA - REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCION Y FORJADO SANITARIO EN EL IES SIERRA DE LAS VILLAS DE VILLACARRILLO (JAÉN)
CENTRO: IES SIERRA DE LAS VILLAS (Cód. Centro 23700864)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 77.144,63 €
Porcentaje IVA: 21%
IMPORTE DEL IVA: 16.200,37 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 93.345,00 €
VALOR ESTIMADO: 84.859,09 €

ASISTENTES:

Presidenta:
Aurora Ramiro Montes
Vocales:
Mª Amidea González Navarro (Representante de Asesoría Jurídica).
Diego González Borrero (Representante de Control Interno).
Secretaria:
Andrea Cobo Martínez

En Jaén, siendo las 10:30 horas del día 5 de mayo de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de La Mesa de Contratación, al objeto de proceder, a analizar la documentación previa a la adjudicación de la empresa propuesta como adjudicataria, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	05/05/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5D3FT2Z2EBT4UPVNVCDTYN4TD	PÁG. 1/3

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 24 de abril de 2025 a las 19:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la siguiente persona licitadora que ha presentado documentación:

NIF	PERSONA LICITADORA	REGISTRO
B23600182	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT SL	24/04/2025 11:47:01

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir la presente documentación presentada, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicacion de la siguiente persona licitadora:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
B23600182	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT SL	65.580,65€	13.771,94€	79.352,59€	3 MESES

MEJORA DE PERMANENCIA DEL JEFE DE OBRAS	MEJORA MEDIOAMBIENTAL (JARDINERÍA)	MEJORA MEDIOAMBIENTAL (MATERIAL PROXIMIDAD Y/O MATERIAL ECOLÓGICO)
SI	0,20%PREM	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	05/05/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5D3FT2Z2EBT4UPVNVCDTYN4TD	PÁG. 2/3

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

CONFORME
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	05/05/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5D3FT2Z2EBT4UPVNVCDTYN4TD	PÁG. 3/3